

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### AJOFRIN

##### **PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE CONCESION DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PUBLICO PARA LA INSTALACION DE UN QUIOSCO EN LA PISCINA MUNICIPAL DE AJOFRIN**

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha de 20 de febrero de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que ha de regir la concesión del uso privativo del terreno incluido en el recinto de la piscina municipal de Ajofrín. Calificado como bien de dominio público para la explotación de un quiosco.

Conforme a los siguientes datos:

##### **1. Entidad adjudicataria.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ajofrín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

##### **2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: La adjudicación del contrato que ha de otorgar el uso privativo del terreno incluido en el recinto de la piscina municipal de Ajofrín; para la instalación, conservación, mantenimiento y explotación de un quiosco desmontable, y destinado a la venta de bebidas, helados, productos alimenticios y comidas en el merendero, mediante la concesión administrativa.

- b) Lugar de ejecución: Piscina municipal de Ajofrín.
- c) Plazo: Cuatro años.

##### **3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

Con diversos criterios de valoración.

##### **4. Presupuesto base de licitación (canon de concesión).**

Importe total: Canon mensual que sirve de base a la licitación se fija en 200,00 euros al mes, pudiendo ser mejorado al alza; rechazándose automáticamente las ofertas que no alcancen el mencionado canon. El canon será anualmente incrementado de acuerdo al I.P.C.

##### **5. Garantía.**

Provisional: 3 por 100 del valor del canon durante toda la concesión.  
Definitiva: 5 por 100 sobre las anteriores bases.

##### **6. Obtención de documentación e información.**

Entidad: Ayuntamiento de Ajofrín.  
Domicilio: Plaza de la Iglesia, número 21.  
Localidad y código postal: 45110- Ajofrín.  
Teléfono: 925 39 00 02. Fax: 925 39 06 33.  
Correo electrónico: avumaiofrin@gmail.com  
Perfil del contratante: ajofrindigital.es

Los pliegos de condiciones jurídicas y económico- administrativas estarán de manifiesto y a disposición de las personas interesadas para su examen en la Secretaría General y en el perfil del contratante

Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

##### **7. Presentación de ofertas.**

Fecha límite de presentación: Treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante.

Lugar de presentación y horario: En el registro general del Ayuntamiento de Ajofrín, de 9,00 a 14,00 horas

Documentación a presentar: La determinada en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

**8. Apertura de las ofertas.**

Entidad: Ayuntamiento de Ajofrín.

Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento.

Fecha y hora: A las 12,00 horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de instancias por los licitadores.

**9. Requisitos específicos del contratista.**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, así como todas las especificaciones concretas determinada en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

Ajofrín 3 de marzo de 2012.- El Alcalde, Miguel Gallardo Sánchez- Barbudo.

*N.º I.- 2029*